

## **AUDIENCIAS PÚBLICAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2007-2011 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA, VIGENCIA 2009 REALIZADA EN GARZÓN EL 16 DE ABRIL DE 2010**

Siendo las 8:30 a.m. del día 16 de abril de 2010, en el Auditorio del SENA en la ciudad de Garzón, se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el Presidente de la Audiencia Pública, Dr. Jorge William Cárdenas Miranda, delegado del gobernador quien obra como moderador, presenta un cordial saludo a los asistentes y da la lectura del siguiente orden del día:

1. Instalación de la Audiencia Pública por parte del presidente de la Audiencia y designación del Secretario de la misma.
2. Lectura del reglamento de la Audiencia
3. Verificación de las personas inscritas para intervenir en la Audiencia Pública
4. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2009, por parte del Director General.
5. Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según Decreto 330 de 2007 y personas inscritas.
6. Intervención final del Director General
7. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Presidente

### **DESARROLLO**

1. El presidente designa como secretario de la audiencia a al doctor Camilo Augusto Agudelo Perdomo jefe de la oficina de planeación de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, declarando formalmente instalada la Audiencia Pública.

El presidente señala que el objeto de la audiencia es presentar el estado de nivel de cumplimiento del Plan de Acción, en términos de productos, desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte a la Gestión Ambiental Regional, así como recibir de los entes de control, organización públicas y privadas y comunidad en general, las opiniones, comentarios, propuestas y documentos que serán analizados y servirán de soporte para los a que hubiere lugar

**2.** El secretario dio lectura al aviso de convocatoria y el siguiente reglamento de la audiencia:

- La presentación del informe de Gestión 2009, deberá realizarse teniendo en cuenta la estructura del Plan de Acción 2007 – 2011.
- Las intervenciones se iniciarán concediendo la palabra a las personas señaladas en el artículo 22 del Decreto 330 de 2007. Con relación a las personas inscritas tendrán uso de la palabra de acuerdo con el consolidado que ha elaborado la CAM y que será verificado en desarrollo de la audiencia.
- La duración de las intervenciones será establecida por el Moderador de la Audiencia que deberá ser de estricto cumplimiento.
- Los intervinientes podrán aportar los documentos que estimen necesarios, los cuales serán entregados al Secretario de la Audiencia. Las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la Audiencia. No se permitirán interpelaciones ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones.
- Agotado el orden del día, el Moderador dará por terminada la Audiencia Pública.

**3.** Se da lectura del artículo 22 del decreto 330 de 2007 referido a los participantes que pueden intervenir por derecho propio, así como a la lista de personas inscritas previamente

**4.** El Director General presenta un cordial saludo a los asistentes, agradeciéndoles su participación y explica que su informe será presentado así: Una primera parte que contiene la gestión administrativa, una segunda parte con la gestión financiera y una tercera parte que contiene el informe de cumplimiento de metas físicas y financieras del Plan de Acción 2007-2011. La presentación en Power Point forma parte integral de la presente acta

**5 y 6.** . En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las intervenciones de cada uno de los participantes, así como lo expresado por el Director General en su intervención final; como algunas de las respuestas son iguales para diferentes intervinientes, estas se pueden repetir en varias ocasiones en la columna “análisis CAM” aplican para varias personas preguntas. Entonces a continuación se resume lo desarrollado en los numerales 5 y 6 del orden del día:

Interviniente	Planteamiento	Análisis CAM
<p><b>EDGAR BONILLA RAMÍREZ</b> Alcalde Municipio de Garzón</p>	<p>Agradece la participación del municipio de Garzón en la gran mayoría, la Corporación ha apoyado el mejoramiento ostensible de la planta de residuos sólidos de biorgánicos del centro, aspecto estratégico para el ambiente del departamento. Es necesario realizar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del municipio, en el plan maestro de acueducto y alcantarillado es fundamental para disminuir significativamente la contaminación. Con la CAM se ha realizado la ejecución de aislamientos y reforestación. Garzón ha conformado el consejo de cuenca, para con un horizonte de 20 años garantizar la conservación de la cuenca de la quebrada Garzón. Avance importante en el proceso de selección en la fuente de residuos sólidos. Durante el año pasado se realizó un diplomado en el proceso de educación ambiental</p>	
<p><b>VICTOR MAURICIO RIVERA LUGO</b></p>	<p>Es satisfactorio el informe de la acción y gestión ambiental de la Corporación, resalta el trabajo del colegio cooperativo y el SENA con la formación en producción más limpia.</p>	
<p><b>AMÍN LOSADA</b></p>	<p>Es satisfactorio el informe de la</p>	

<p>Alcalde municipio de Altamira</p>	<p>acción y gestión ambiental de la Corporación, resalta el trabajo del colegio cooperativo y el SENA con la formación en producción más limpia. Problemas en la vereda el Grifo donde se afectaron cerca de 10 viviendas por las altas precipitaciones.</p> <p>En referencia al Quimbo dice que no se deberá permitir que se rebajen las compensaciones ambientales del Quimbo, el sugiere que a la CAM le compete aprobar si se disminuyen las compensaciones ambientales, y a los alcaldes las compensaciones sociales. Los resultados de la CAM son evidentes así como su acción efectiva.</p>	<p>El quimbo se encuentra en una etapa decisoria, existen algunos estudios técnicos que serán evaluados por la CAM y aprobados por el ministerio. La CAM está defendiendo las compensaciones ambientales adecuadas en coherencia a los impactos ambientales causados</p>
<p><b>ARLEY NÚÑEZ</b> Colegio Cooperativo</p>	<p>Colegio Cooperativo la presentación, proyecto Parque Ecológico Jardín Botánico, expone los objetivos del parque que consideran la integración entre mitología y naturaleza. Solicita el apoyo de la CAM al proyecto.</p>	<p>Este proyecto una vez elaborado por la institución educativa como Proyecto Ambiental Escolar (PRAES) puede ser presentado a la CAM con el objetivo de estudiar la viabilidad de los apoyos solicitados, para la asesoría requerida en su formulación puede contactarse con el área de comunicación y educación ambiental de la CAM</p>
<p><b>BIBIANA SOFÍA ROJAS</b> Estudiante SENA</p>	<p>Expone un proyecto para la protección de la quebrada Garzón, y el potencial de los aprendices del SENA para el desarrollo de estos procesos.</p>	<p>Este proyecto una vez elaborado puede ser presentado a la CAM con el objetivo de estudiar la viabilidad de los apoyos solicitados, para la asesoría requerida en su formulación puede contactarse con el área de comunicación y educación ambiental de la CAM</p>
<p><b>RUBÉN ORREGO POLANÍA</b> Defensa Civil</p>	<p>Expone el proyecto de construcción de una escuela para promover la conservación del medio ambiente.</p>	

	<p>Agradece el apoyo prestado con la reforestación de la quebrada la Cascajosa, el material forestal de guadua y palma.</p> <p>Solicita apoyo de equipos para el apoyo a incendios forestales y</p> <p>árboles para la reforestación de la microcuenca del oso, ornamentación de los parques municipales y recolección de residuos orgánicos arrojados a la microcuenca la cascajosa.</p>	<p>La CAM estudiará la posibilidad de dar apoyos complementarios a la Defensa Civil de Garzón, sin embargo vale la pena destacar que se ejecutó un proyecto de fortalecimiento con el cuerpo de Bomberos de Garzón en el marco del cual se entregaron diferentes equipos y herramientas, en este sentido, sugerimos que la defensa civil articule acciones con el cuerpo de bomberos.</p> <p>La corporación están en disponibilidad de aportar los árboles, para los requisitos y trámite pertinentes por favor comunicarse con el director de la oficina territorial centro</p>
<p><b>YESID TRUJILLO</b> Vereda el Batán Garzón</p>	<p>Agradece el proyecto de hornillas ecoeficientes y solicita su ampliación.</p>	<p>En el desarrollo de los planes de manejo de las áreas protegidas del departamento así como de las cuencas hidrográficas priorizadas se realizarán diferentes inversiones de conservación entre las que se incluyen las estufas ecoeficientes, actualmente la Corporación está realizando un importante proceso de gestión para lograr una mayor cobertura e impacto de las acciones propuestas. Es importante hacer claridad que el alcance de la inversión está sujeta a la aprobación de los recursos que se están gestionando ante diferentes fuentes. El desarrollo de los proyectos de conservación y protección, así como la inversión realizada, serán coordinados entre el equipo técnico de la CAM y las comunidades de las áreas protegidas.</p>

<p><b>RAMIRO CADENA</b> Junta Administradora de Acueducto La Pita Garzón</p>	<p>Denuncia que el INCODER está comprando predios sobre diferentes bocatomas en la quebrada el Oso.</p> <p>En el humedal de la Pita con problemas el comité de cafeteros entregó árboles que fueron sembrados.</p> <p>Propone en vez de reforestación comprar predios.</p>	<p>La Corporación atendió el proceso y sancionó a los culpables de la tala, el INCODER informó que no comprará el predio ubicado en la zona de protección de la quebrada el Oso</p> <p>Es necesario garantizar la protección de los humedales, y la mejor forma de facilitar la gestión es a través de su declaratoria como área protegida, para lo cual la Corporación apoyará a los municipios en el ajuste a los Planes de Ordenamiento Territorial con el fin de generar las herramientas para la protección de estas importantes áreas</p> <p>Actualmente no existen los recursos suficientes para las necesidades de adquisición de predios. En este sentido se está construyendo una propuesta con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial para modificar la normatividad que regula los Planes departamentales de Agua de tal manera que permita la inversión en compra de predios, con lo cual se espera mejorar el área comprada en zonas de protección</p>
<p><b>VALENTÍN SAMBONÍ</b> JAC Vereda El Recreo Garzón</p>	<p>Solicita apoyo de 200 árboles.</p>	<p>La corporación tiene la disponibilidad de aportar los árboles. Para el cumplimiento de los requisitos y trámites pertinentes por favor coordinar con el director de la oficina territorial centro.</p>
<p><b>SEGUNDO SÁNCHEZ</b> Presidente JAC Vereda El Recreo Garzón</p>	<p>Agradece a la CAM por el proyecto de hornillas ecoeficientes. Solicitan ampliar la cobertura de las hornillas.</p>	<p>En el desarrollo de los planes de manejo de las áreas protegidas del departamento así como de las cuencas hidrográficas priorizadas se realizarán diferentes inversiones de conservación entre las que se incluyen las estufas ecoeficientes, actualmente la Corporación está realizando un importante proceso de gestión para lograr</p>

	<p>Informa sobre un proyecto para el reciclaje con nueve líderes comunitarios, y solicita el apoyo al mismo</p>	<p>una mayor cobertura e impacto de las acciones propuestas. Es importante hacer claridad que el alcance de la inversión está sujeta a la aprobación de los recursos que se están gestionando ante diferentes fuentes</p> <p>Para los apoyos requeridos es necesario realizar la propuesta a la CAM para estudiar su viabilidad. La asesoría para tal fin se puede coordinar con el director de la oficina territorial centro</p>
<p><b>MARÍA ARACELI DURÁN</b> Oficina de la Primera Dama Garzón</p>	<p>Solicita ampliar el programa de construcción de casetas para la recolección de envases de agroquímicos.</p> <p>Informa que el municipio de Garzón creó el CIDEA como la máxima autoridad de educación ambiental en el municipio. En referencia a la quebrada Garzón se han construido baterías sanitarias y pozos sépticos, y se trabaja articuladamente con la CAM en el plan de ordenación. Informa sobre las ventajas del proyecto de recolección de envases con el programa campo limpio y la construcción de tres casetas ubicadas en las veredas Claros, Santa Martha y Suluaga.</p>	<p>La Corporación realizará las gestiones pertinentes para el establecimiento de un convenio con el SENA y el programa Campo Limpio para ampliar la cobertura.</p>
<p><b>RICARDO BUENDÍA</b> Concejal Municipio de</p>	<p>Solicita apoyo para la PTAR y tratamiento de aguas servidas de Garzón. Agradece los convenios realizados con el municipio de</p>	<p>La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del municipio de Garzón es una de las prioridades a nivel departamental para la disminución de la contaminación, la aprobación de los recursos se tratará en el comité directivo</p>

Garzón	Garzón.  Informa sobre talas de madera en la zona alta de la quebrada Majo y Rioloro	del Plan Departamental de Aguas  Adicionalmente al trabajo desarrollado por la territorial Centro para la prevención de estos procesos, durante el presente año se fortalecerá el trabajo de la Red de Control y Vigilancia al aprovechamiento ilegal de Flora y Fauna, la Corporación definirá en función de los conflictos ambientales, los municipios y veredas más críticos en los cuales se focalizará el trabajo
<b>OSCAR SALGADO</b> Alcaldía de Gigante	Agradece el apoyo al municipio de Gigante y los proyectos desarrollados. Pregunta sobre convocatorias de proyectos y las líneas que serán financiadas.	La Corporación actualmente está realizando un importante proceso de gestión de recursos para la ejecución de los Planes de Ordenamiento y Manejo tanto de las áreas protegidas como de las cuencas priorizadas y ordenadas. La definición del alcance de la inversión está sujeta a la aprobación de los recursos que se están gestionando ante diferentes fuentes, se espera en el mes de junio tener definida esta inversión, incluyendo las posibilidades de convenios con los municipios.
<b>MARIO PAPAMIJA</b> Vereda Trinidad Garzón	Solicita apoyo en capacitación y motivación para la conservación de las fuentes de agua.	Este proceso de capacitación y sensibilización puede ser apoyado por la CAM, para lo cual es necesario coordinar con el director de la oficina territorial centro
<b>DIDIER PAZ</b> Vereda Umbría Gigante	La vereda fue afectada por una avalancha y manifiesta que no es problema de deforestación por la zona de donde se originó. Siembra de Guadua a orillas del Rioloro, y presentó problemas con la avalancha. Solicita más reforestación a la orilla del Río Loro.	Para la reforestación y protección de las márgenes del río Loro, es necesario primero un recorrido por la zona afectada del río para evaluar la viabilidad de un proyecto de reforestación de las áreas afectadas por la avalancha, esta tarea deberá ser coordinada con el Profesional José Carlos Escobar de la CAM
<b>ELÍAS CASTRO.</b> Vereda Alto Vergel.	Manifiesta que se dañificaron con el camino. Dice que respetan la naturaleza y no talan los árboles para	



	extraer madera.	
<p><b>RIGOBERTO URRIBO</b> Corregimiento Silvania Gigante</p>	<p>Solicita ampliación del proyecto de Hornillas a toda la zona amortiguadora del parque.</p> <p>Dice que es necesario mantener las márgenes de protección de la quebrada. Se necesita un proyecto grande de compra de predios y protección de Humedales con el proyecto del quimbo.</p> <p>La posibilidad del financiamiento de acciones de preservación con el proyecto Hidroeléctrico el Quimbo</p> <p>Garantizar recursos para la administración de los predios comprados e incentivos a los productores para la protección de Bosques</p>	<p>La corporación está realizando un importante proceso de gestión de recursos para la ejecución de los Planes de Ordenamiento y Manejo tanto de las áreas protegidas como de las cuencas priorizadas y ordenadas. En los proyectos formulados al FNR se incluyen recursos importantes para la inversión en hornillas ecoeficientes. Sin embargo se hace claridad que el alcance de la inversión está sujeta a la aprobación de los recursos que se están gestionando ante diferentes fuentes, se espera en el mes de junio tener definida esta inversión, incluyendo las posibilidades de convenios con los municipios.</p> <p>Es necesario garantizar la protección de los humedales, y la mejor forma de facilitar la gestión es a través de su declaratoria como área protegida, para lo cual la Corporación apoyará a los municipios en el ajuste a los Planes de Ordenamiento Territorial con el fin de generar las herramientas para la protección de estas importantes áreas</p> <p>Actualmente Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo se encuentra en una etapa decisoria, existen algunos estudios técnicos que serán evaluados por la CAM y aprobados por el ministerio. La CAM está defendiendo las compensaciones ambientales adecuadas en coherencia a los impactos ambientales causados</p> <p>En este aspecto se propone seguir el ejemplo de la Cuenca del Río las Ceibas, donde grupos de agricultores se han organizado para la protección de las áreas de reserva, y la Corporación a su vez ha financiando a estos grupos proyectos de conservación que actúan como incentivos. Diferentes inversiones como las hornillas Ecoeficientes se</p>

		<p>están convirtiendo en incentivos para la conservación de las áreas de protección. Se traslado de esta inquietud al profesional Jose Carlos Escobar de la CAM, para que en coordinación con el, se pueda formular un proyecto financiable por la Corporación</p>
<p><b>JOSE VICENTE MARÍN</b> Vereda Mesitas Garzón</p>	<p>Agricultor vereda Mesitas, Parque Natural Municipal Agua Caliente. Solicita ampliar a estas comunidades los proyectos de estufas</p> <p>y baterías sanitarias.</p>	<p>En el desarrollo de los planes de manejo de las áreas protegidas del departamento así como de las cuencas hidrográficas priorizadas se realizarán diferentes inversiones de conservación entre las que se incluyen las estufas ecoeficientes, actualmente la Corporación está realizando un importante proceso de gestión para lograr una mayor cobertura e impacto de las acciones propuestas. Es importante hacer claridad que el alcance de la inversión está sujeta a la aprobación de los recursos que se están gestionando ante diferentes fuentes. El desarrollo de los proyectos de conservación y protección, así como la inversión realizada, será coordinada entre el equipo técnico de la CAM y las comunidades de las áreas protegidas</p> <p>En referencia a la construcción de baterías sanitarias es importante realizar la gestión con el Gobierno Departamental quien tiene la facultad de realizar este tipo de inversiones</p>
<p><b>NIDIA CALDERÓN</b> Vereda Las Mercedes Garzón</p>	<p>Solicita ampliación del proyecto de Hornillas.</p>	<p>En el desarrollo de los planes de manejo de las áreas protegidas del departamento así como de las cuencas hidrográficas priorizadas se realizarán diferentes inversiones de conservación entre las que se incluyen las estufas ecoeficientes, actualmente la Corporación está realizando un importante proceso de gestión para lograr una mayor cobertura e impacto de las acciones propuestas. Es importante hacer claridad que el alcance de la inversión está sujeta a la aprobación de los recursos que se están gestionando ante diferentes fuentes. El desarrollo de los</p>

	<p>Implementar mecanismos para incentivar a las personas que han venido trabajando en la conservación de los recursos naturales. Fortalecer los grupos y organizaciones que se encarguen del cuidado de los predios comprados. Apoyo al proceso de certificación.</p> <p>Ampliar el trabajo de la Red de Control de Tráfico Ilegal de Flora y Fauna.</p> <p>Ampliar el trabajo en educación y sensibilización.</p>	<p>proyectos de conservación y protección, así como la inversión realizada, será coordinada entre el equipo técnico de la CAM y las comunidades de las áreas protegidas.</p> <p>En este aspecto se propone seguir el ejemplo de la Cuenca del Río las Ceibas, donde grupos de agricultores se han organizado para la protección de las áreas de reserva, y la Corporación a su vez ha financiando a estos grupos proyectos de conservación que actúan como incentivos. Diferentes inversiones como las hornillas Ecoeficientes se están convirtiendo en incentivos para la conservación de las áreas de protección.</p> <p>Durante el presente año se fortalecerá el trabajo de la Red de Control y Vigilancia al aprovechamiento Ilegal de Flora y Fauna, la Corporación definirá en función de los conflictos ambientales, los municipios y veredas más críticos en los cuales se focalizará el trabajo</p> <p>Esta es una de las prioridades de la Corporación, para la asesoría requerida en la formulación de las propuestas de educación ambiental puede contactarse con el área de comunicación y educación ambiental</p>
<p><b>ALFREDO MUÑOZ</b> Líder Ambiental Gigante</p>	<p>Dice que en esta zona alta es muy poca la deforestación. Solicita apoyo en guardabosques para la preservación de la zona de la laguna de Miraflores</p>	<p>En este aspecto se propone seguir el ejemplo de la Cuenca del Río las Ceibas, donde grupos de agricultores se han organizado para la protección de las áreas de reserva, y la Corporación a su vez ha financiando a estos grupos proyectos de conservación que actúan como incentivos. Diferentes inversiones como las hornillas Ecoeficientes se están convirtiendo en incentivos para la conservación de las áreas de protección. Es necesario garantizar la protección de los humedales, y la mejor forma de facilitar la gestión es a través de su declaratoria como área protegida, para lo</p>

	Ampliar la cobertura del proyecto de estufas.	<p>cual la Corporación apoyará a los municipios en el ajuste a los Planes de Ordenamiento Territorial con el fin de generar las herramientas para la protección de estas importantes áreas</p> <p>En el desarrollo de los planes de manejo de las áreas protegidas del departamento así como de las cuencas hidrográficas priorizadas se realizarán diferentes inversiones de conservación entre las que se incluyen las estufas ecoeficientes, actualmente la Corporación está realizando un importante proceso de gestión para lograr una mayor cobertura e impacto de las acciones propuestas. Es importante hacer claridad que el alcance de la inversión está sujeta a la aprobación de los recursos que se están gestionando ante diferentes fuentes. El desarrollo de los proyectos de conservación y protección, así como la inversión realizada, será coordinada entre el equipo técnico de la CAM y las comunidades de las áreas protegidas.</p>
<b>ANDERSON ORDOÑEZ</b> Gerente EMPUGAR E.S.P.	<p>Solicita apoyo en el Plan Departamental del Agua. Tener en cuenta el estudio de la PTAR en los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado, manifiesta que enviarán la solicitud a Aguas del Huila.</p> <p>Actualización al PGIR y reprogramación de actividades.</p>	<p>La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del municipio de Garzón es una de las prioridades a nivel departamental para la disminución de la contaminación, los recursos requeridos para su construcción se tratarán en el comité directivo del Plan Departamental de Aguas</p> <p>Acorde a su solicitud sobre ajuste al PGIR, se dará traslado al Ingeniero Nelson Santander Director Territorial de la CAM, el requerimiento para la revisión junto con Empresas Públicas de Garzón para evaluar la necesidad de ajuste, estaremos atentos al resultado de dicha evaluación.</p>
<b>HENRY BELTRÁN</b> Representante	Concesión de aguas distrito Asomiraflores es insuficiente, se	Es necesario realizar la solicitud a la Dirección Territorial de la CAM en el municipio de garzón

Sileros  
Garzón

requiere ampliación.

Solicita explorar alternativas para los filtros de tratamiento de aguas residuales de beneficio del café.

Hacer seguimiento a la Emeral y al desarrollo de sus proyectos de compensación

Familias Guardabosques para la protección de los predios comprados.

Implementar un programa de biodigestores.

Apoyo a los Sileros para el traslado a

Actualmente la Gobernación en convenio con FINAGRO está realizando la aplicación de un incentivo de capitalización que alcanza el 50% del valor de la inversión, entidades ante las cuales las organizaciones pueden desarrollar la gestión. La Corporación en convenio con el Comité de Cafeteros apoya en el cumplimiento de los requisitos legales y ambientales necesarios para la aprobación del incentivo

La propuesta fue entregada por EMERAL a la CAM, actualmente se encuentra en estudio, con fundamento en la evaluación se considera importante priorizar la compra de predios en las zonas de protección de fuentes abastecedoras. Acorde a solicitud de la alcaldía de Garzón se realizará una reunión interna para la revisión de las obligaciones de la licencia ambiental, cuyo seguimiento está a cargo del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

En este aspecto se propone seguir el ejemplo de la Cuenca del Río las Ceibas, donde grupos de agricultores se han organizado para la protección de las áreas de reserva, y la Corporación a su vez ha financiando a estos grupos proyectos de conservación que actúan como incentivos. Diferentes inversiones como las hornillas Ecoeficientes se están convirtiendo en incentivos para la conservación de las áreas de protección

Los Biodigestores tienen un alto costo unitario, y en consideración a las prioridades y recursos disponibles, la Corporación ha decidido no realizar este tipo de inversiones La CAM realizó las visitas técnicas a los establecimientos y

	la zona industrial.  Solicita la autorización para el aprovechamiento de los árboles para el encerramiento del Colegio Simón Bolívar.	cuenta con el inventario. Este tema se ha tratado con el alcalde de Garzón, y está pendiente de ser considerado en el ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial  Es necesario coordinar con el Director Territorial de la zona centro de la CAM a quien se le do traslado de la solicitud
--	---	--

7. Culminada la intervención del Director General, el doctor Jorge William Cárdenas Miranda realiza el cierre de la Audiencia, expresando sus agradecimientos a los asistentes, siendo las 1:00 p.m.

**CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO**  
Secretario